

# PLAN PARCIAL DE INCORPORACIÓN TERRITORIAL "SAN ISIDRO"

Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

## Simbología Temática

**1 Aspectos Biológicos:** El área de estudio no se utiliza para actividades agrícolas y en algunas zonas se encuentran claras alteraciones al medio, estas son zonas donde no existe ocupación humana ni programa de resguardo sobre los predios. Las alteraciones sufridas a la vegetación han ocasionado también perturbaciones en la composición de la fauna silvestre de la zona.



## Simbología Básica

- LIMITE DE POLIGONOS
- CURVAS DE NIVEL
- ZONA URBANA
- ESCURRIMIENTOS
- VIALIDADES EXISTENTES
- ZONA DE BOSQUE
- VIA REGIONAL
- CONSTRUCCIONES EXISTENTES
- VIA PRIMARIA
- LIMITE MUNICIPAL
- TERRACERIA

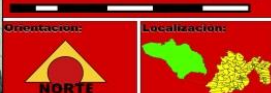
## DATOS DE APROBACION Y PUBLICACION

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PLAN PARCIAL DE INCORPORACION TERRITORIAL "SAN ISIDRO" EN EL MUNICIPIO DE TONATICO, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ Y PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DEL \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA MATERIA DE DESARROLLO URBANO CON FECHA \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ INSCRIPCION EN EL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, EL CUAL FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO REGISTRA EL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLANO DE \_\_\_\_\_ SECCION \_\_\_\_\_ DEL INSTITUTO DE LA FUNCION PUBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO CON FECHA \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_ SELLO \_\_\_\_\_

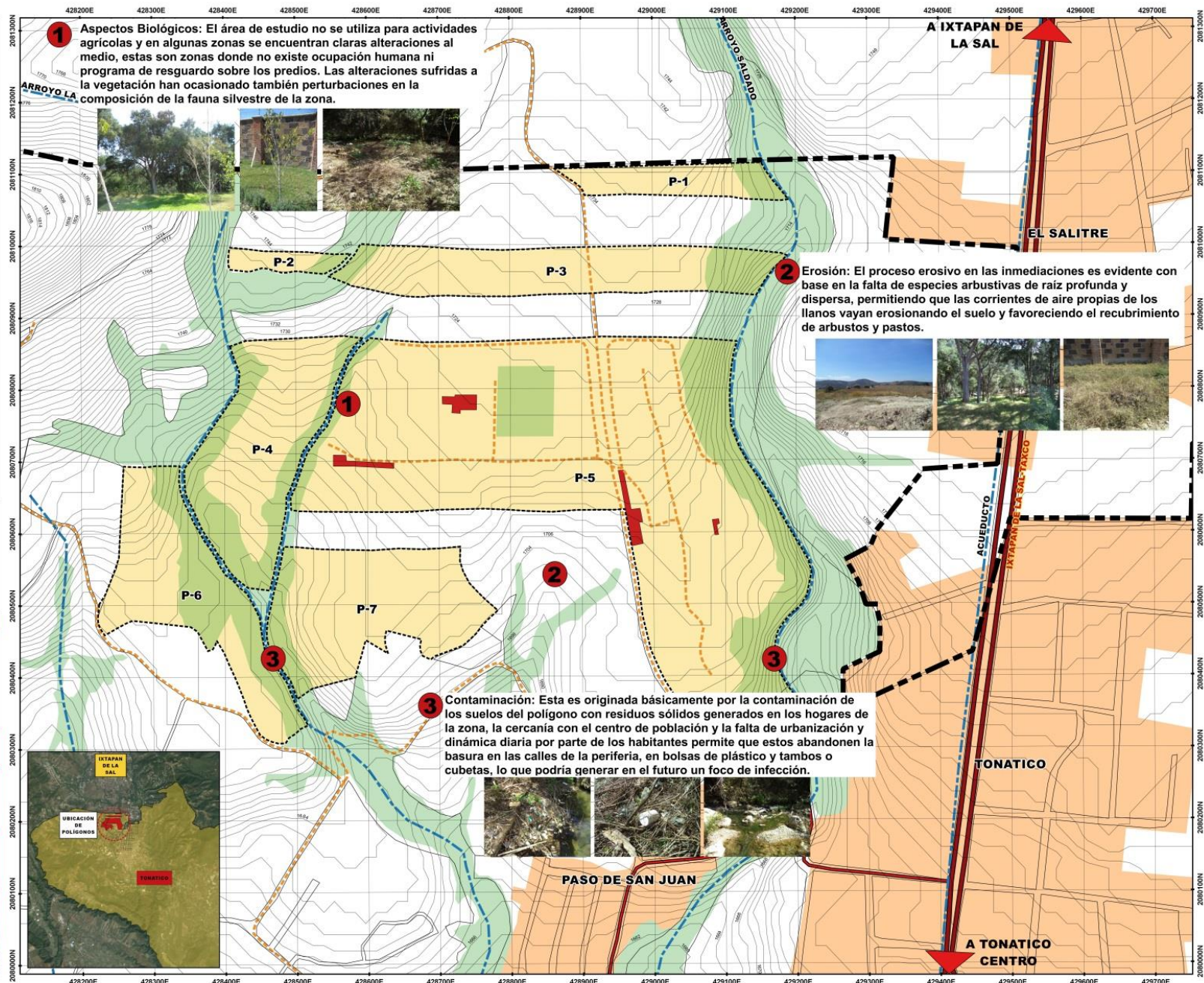
Escala: 1:2,500 Fecha: ENERO 2016

Orientación: Localización:



Nombre del plano: ASPECTOS AMBIENTALES Clave: D-08

Tonatico Estado de México



**3 Contaminación:** Esta es originada básicamente por la contaminación de los suelos del polígono con residuos sólidos generados en los hogares de la zona, la cercanía con el centro de población y la falta de urbanización y dinámica diaria por parte de los habitantes permite que estos abandonen la basura en las calles de la periferia, en bolsas de plástico y tambos o cubetas, lo que podría generar en el futuro un foco de infección.

